

**INFORME DE GESTIÓN  
JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA  
EJERCICIO AÑO 2023**

Señores Asociados

**FONDO DE EMPLEADOS FONDEXXOM**

En ejercicio de las previsiones contenidas en la Ley y en nuestro Estatuto, presentamos a consideración de la honorable Asamblea General el informe de gestión y trabajo realizado por FONDEXXOM durante el año 2023, en busca del fortalecimiento y consolidación de nuestra entidad y su importante aporte en el sector de los Fondos de Empleados en Colombia.

El informe presenta un panorama ilustrativo sobre el desempeño, evolución y los resultados obtenidos por FONDEXXOM en el año 2023, junto con un análisis de las principales cifras dentro del contexto social y financiero.

Cada proyecto, decisión y acciones estuvieron orientados al cumplimiento de las normas legales, a los lineamientos de la Asamblea General, las metas trazadas por la Junta Directiva, y su ejecución a cargo de la administración. Siempre con la prelación de lograr beneficio para los asociados, el crecimiento del fondo, y una visión guiada por las variables del mercado y soportados en el análisis del entorno.

Es así como la Junta Directiva continuó liderando este año el proceso de ejecución del Plan Estratégico, con la participación activa de los miembros del Comité de Control Social y el grupo de empleados de Fondexxom. El proyecto se desarrolló bajo las siguientes etapas:

1. Conceptualización de objetivos estratégicos e indicadores asociados
2. Determinación del portafolio de iniciativas estratégicas

Todo lo anterior hará parte del plan operativo anual, que se ejecutará en los próximos 3 años de acuerdo con los objetivos establecidos, entregables y seguimiento de resultados.



## Direccionamiento Estratégico

### Misión

Somos una empresa del sector de economía solidaria, que ofrece asesoría y soluciones de ahorro, crédito solidario, servicios y convenios, con calidad, eficiencia, generando confianza y Balance Social positivo para contribuir a la solución de las necesidades de los asociados, sus familias y la comunidad.

### Visión

Ser reconocido en el 2025 como la mejor opción para las empresas del sector minero energético por nuestra capacidad de generar productos y servicios altamente competitivos en el sector de la economía solidaria

## CONTEXTO ECONÓMICO COLOMBIANO 2023

El 2023 fue complejo para la economía colombiana, con resultados extraordinariamente bajos en muchos sectores y en la economía como un todo, lo que nos enfrenta a grandes retos, no solo en el 2024, sino a futuro. Fue el primer año, sin contar el 2020 de la pandemia, en el que se estima pudo haber desaceleración económica en un semestre desde hace más de 20 años. El entorno macroeconómico evidenció un grave enfriamiento en la demanda, incertidumbre, baja inversión, volatilidad en los mercados y se agudizó la inseguridad.

Se suma un entorno internacional con turbulencias geopolíticas y geoeconómicas. En 2022 la invasión de Rusia a Ucrania desestabilizó la economía por las disrupciones causadas en las cadenas globales de valor. En 2023 se escaló el conflicto entre Israel y Hamás poniendo en jaque la “estabilidad” diplomática de naciones de occidente con el mundo árabe.

En Colombia, al finalizar el 2022 preveíamos una tasa de crecimiento que desde la ANDI proyectamos entre el 0.5% y el 1%, era significativamente menor a la proyectada por todos los otros analistas.

Infortunadamente nuestros pronósticos se cumplieron. Eran evidentes tres fuentes recesivas: 1. La persistente inflación, que tiene causas no explicadas solo por aumentos de demanda, frente a la cual la política monetaria sería ineficaz, pero cobraría sus efectos en crecimiento; 2. El retraso en las políticas anticíclicas del gobierno y su baja ejecución; 3. Los devastadores efectos de la reforma tributaria que se encarnizó con la inversión y tuvo un efecto de *crowding out* demostrando que el multiplicador del presupuesto balanceado sólo funciona ante un gasto e inversiones públicas muy eficaces.



La mayor de las preocupaciones es el efecto del bajo crecimiento sobre el mercado laboral. Las coyunturas de bajos crecimientos están acompañadas de una menor generación de puestos de trabajo, que pueden llevar a la desvinculación del personal. En Colombia, inicialmente el mercado laboral mantuvo indicadores relativamente favorables con menor desempleo y relativa estabilidad de la informalidad y consecuentes caídas en la productividad. Pero, desde septiembre los datos desestacionalizados muestran un aumento en el desempleo. Resulta urgente una recuperación de la economía para evitar el deterioro en la situación de los hogares.

Desde la perspectiva del gasto, es evidente la reducción en el ingreso de los hogares, afectados por las altas tasas de interés y la contracción económica. Sin embargo, el tema que nos preocupa es la fuerte caída de la inversión. Al cierre del tercer trimestre esta se redujo 22,5%. La baja inversión no solo impacta el crecimiento de este año, sino que compromete el crecimiento futuro.

### **Tomado Informe Balance 2023 ANDI**

## **PERSPECTIVAS ECONÓMICAS 2024**

Se prevé que el PIB crezca con arreglo a unas tasas moderadas del 1,2% en 2023 y del 1,4% en 2024, antes de repuntar hasta el 3% en 2025. Los altos niveles de inflación, tasas de interés e incertidumbre política lastrarán la demanda interna en 2024. El banco central ha elevado las tasas de interés a su nivel más alto en 25 años para controlar la inflación. La inflación medida por el IPC ha empezado a bajar y está previsto que regrese al rango objetivo del 2-4% en la segunda mitad de 2025. La política monetaria debe evitar una relajación prematura para garantizar que siga bajando la inflación y salvaguardar su credibilidad. Para conseguir la estabilización de la deuda y el cumplimiento de las reglas fiscales, al tiempo que se obtiene un cierto margen fiscal para implantar el ambicioso programa de reformas sociales, será necesario mejorar la eficiencia del gasto y los ingresos públicos. Si se siguieran aumentando los incentivos para la creación de empleo formal reduciendo los costos laborales no salariales y mejorando la formación, se podrían impulsar tanto la productividad como la equidad.

El crecimiento del PIB se mantendrá por debajo del potencial mientras la política monetaria siga siendo restrictiva. El crecimiento se recuperará gradualmente con el ciclo de relajación del banco central a partir de 2024, si bien existe un retraso considerable en la transmisión de las tasas de referencia a las tasas de interés de los préstamos. La aceleración del crecimiento a partir del segundo semestre de 2024 se verá impulsada especialmente por un repunte de la inversión motivado por la relajación de las condiciones financieras. Sin embargo, dicha aceleración tan solo compensará en parte la caída anterior. Las exportaciones, actualmente dominadas por el petróleo, seguirán siendo moderadas por la debilidad de la economía mundial y de la inversión en la producción. La inflación seguirá disminuyendo progresivamente, hasta situarse



en torno al 10% a finales de 2023 y en torno al 5% a finales de 2024, motivada por la restrictiva política monetaria y la debilidad de la demanda interna. Entre los riesgos internos cabe indicar el incumplimiento de las reglas fiscales y las dificultades para materializar la sostenibilidad de la deuda, sobre todo por el elevado gasto público previsto, y un fenómeno del Niño mayor de lo esperado. En el lado positivo, la subida de los precios mundiales del petróleo podría mejorar la situación fiscal.

Será un año retador. Nuestro llamado es destacar la importancia de una agenda de crecimiento que se traduzca en una reactivación económica y permita recuperar no solo el crecimiento de corto plazo sino el crecimiento potencial de la economía.

### ***Tomado de panorama económico de Colombia OECD***

### ***Tomado Informe Perspectivas ANDI 2023***

## **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

La información financiera del periodo 2023 fue preparada bajo el marco regulatorio de la ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios 2420 y 2496 de 2015 del Ministerio de Industria Comercio, que incorporan la excepción para el tratamiento de la cartera de crédito y los aportes sociales.

A su vez en mi calidad de representante legal se informa que **FONDEXXOM** no tiene situaciones legales, financieras o administrativas que pongan en riesgo el negocio en marcha.

## **CONTROL SUPERSOLIDARIA**

Informamos a los Asociados que, en cumplimiento de las normas de la Superintendencia de la Economía Solidaria en su actividad de supervisión, se reportaron lo estados financieros con el marco regulatorio de las Normas de Información Financiera para Pymes, incorporadas en el Título II de la Circular Básica Contable y Financiera.

De acuerdo con el Decreto 344 de 2017, Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público y el Título III de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria, en particular lo aplicable a los fondos de empleados, FONDEXXOM está clasificado en categoría plena por su nivel de activos.

Por otra parte, según acto administrativo de la Superintendencia de Economía Solidaria del año 2022, FONDEXXOM es una entidad solidaria perteneciente al primer nivel de supervisión, lo que con conlleva a reportes y controles mensuales, semestrales y



anuales, el fondo de empleados ejecutó en forma integral todas las instrucciones aplicables a este grupo de entidades.

### **Indicador de solidez y cumplimiento a los niveles de endeudamiento de los asociados**

El cumplimiento del indicador de solidez consiste en el mantenimiento de un mínimo de patrimonio adecuado que resulta de dividir el patrimonio técnico entre el total de activos ponderados por nivel de riesgo, expresado en términos porcentuales. El indicador de solidez mínimo de los Fondos de Empleados de Categoría Plena es del nueve por ciento (9%); a diciembre 31 de 2023 el indicador de solidez de Fondexxom se ubicó en el 22,26% conforme a las decisiones tomadas por la Junta Directiva para la proyección del indicador y ratificadas por la Asamblea General, debidamente verificado por la revisoría fiscal y reportado según las instrucciones y los términos de ley a la Superintendencia de Economía Solidaria.

Por otra parte, dando cumplimiento a las normas antes mencionadas sobre régimen prudencial durante el año 2023, no se realizaron operaciones de cartera con nuestros asociados por encima de los topes máximos de endeudamiento basados en el patrimonio técnico de FONDEXXOM, tema revisado y certificado por la revisoría fiscal.

### **Sistema Integrado de Administración de Riesgo- SIAR**

Las organizaciones solidarias vigiladas deben desarrollar, implementar y mantener un Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR), que nos permita identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente los riesgos, de manera que se puedan adoptar decisiones oportunas para su mitigación.

Fondexxom ha dado cumplimiento a estos parámetros junto con la adopción de prácticas de buen gobierno, permitiéndose así:

- a. Establecer y fomentar una cultura de administración de riesgos al interior de la organización.
- b. Identificar, medir, controlar y monitorear oportuna e integralmente los riesgos inherentes al desarrollo de las actividades propias de nuestro objeto social
- c. Articular la gestión de riesgos con el plan estratégico y de negocios de la organización.

Este sistema se ha desarrollado siendo consecuente al perfil y apetito de riesgo, la naturaleza, el tamaño, la complejidad y diversidad de las actividades que se desarrollan en Fondexxom; por lo que desde hace más de tres (3) años la Junta Directiva apoyo la



constitución del Comité Integral de Administración de Riesgos, el cual se reúne mensualmente con el objetivo de analizar oportunamente las diferentes evaluaciones de riesgos de FONDEXXOM y emitir sus recomendaciones hacia el órgano de administración, tema que consta en las respectivas actas.

Durante la vigencia 2023 se dio cumplimiento integral a las siguientes disposiciones:

Envío oportuno de los informes hacia los entes de control y registro sobre los riesgos aplicables a FONDEXXOM: Riesgo de liquidez y de crédito hacia la Superintendencia de Economía Solidaria y del SARLAFT hacia la UIAF.

Desarrollo del programa de capacitación propuesto para esta vigencia.

Ejecución de los procesos propios de la entidad con base en las políticas adoptadas en los diferentes riesgos aplicables a FONDEXXOM.

No se presentaron posiciones de riesgos que pusieran en riesgo la estabilidad administrativa, operativa o financiera, los resultados finales del periodo constan en el respectivo informe anexo al de gestión.

No se recibieron glosas o sanciones por parte de los entes de control por incumplimientos del Sistema Integral de Administración de Riesgos durante el 2023.

Una de las actividades representativas en la ejecución del plan de trabajo en materia de riesgos durante el 2023, fue la estimación del modelo de pérdida esperada, esto con el ánimo iniciar con la implementación de esta normatividad incorporada en el título IV de la Circular Básica Contable y Financiera.

## **BALANCE SOCIAL**

### **FONDO DE BIENESTAR SOCIAL**

En el plan de auxilios educativos se beneficiaron 139 personas por un valor total de \$132.8 millones; estos fueron presentados por asociados e hijos enmarcando el otorgamiento de dichos auxilios en la excelencia académica de los solicitantes, garantizado con los promedios académicos.

Se realizaron 2 bingos virtuales en los meses de mayo y diciembre con excelente aceptación por parte de los asociados con un costo total de \$9.4 millones.

### **PLAN AYUDA SOLIDARIA SEGURO DE VIDA**

Beneficiamos en el año 2023, con un subsidio del 40% de la prima del seguro de vida a 20 Asociados mayores de 80 años y quienes devengan una pensión menor o igual a 3 SMMLV, dando un valor total del beneficio por \$8.7 millones.



## COSTOS POR SERVICIOS

Los intereses pagados a los Asociados por las diferentes modalidades de ahorro fueron los siguientes, que apalancaron nuestros recursos para el otorgamiento de préstamos y que tuvieron la siguiente distribución:

Concepto	# beneficiarios	Valor pagado (miles \$)
<b>Intereses ahorro permanente</b>	1.889	750.321
<b>Intereses ahorro programado</b>	118	39.084
<b>Intereses ahorro CDAT</b>	68	209.480

## COLOCACIÓN DE CRÉDITOS

Resaltamos que durante el 2023 FONDEXXOM continuo con la política de mantener las tasas por debajo del mercado inclusive del mismo sector solidario, solamente se realizó una revisión de las algunas tasas en el mes de julio a fin de dinamizar la colocación siempre pensando en el beneficio de la base social., por lo que la tasa promedio ponderada de colocación para créditos de consumo cerró en 12,5% nominal anual, con la siguiente colocación de créditos:

Crédito de Consumo	Usuarios	Montos Otorgados (miles \$)
<b>Regular</b>	685	11.711.859
<b>Compra de Cartera</b>	88	2.831.324
<b>Vehículo</b>	18	1.543.544
<b>Vivienda</b>	2	412.061
<b>Avance prima/mesada</b>	319	1.018.751
<b>Otros créditos</b>	270	1.943.987
<b>Totales</b>	1382	19.461.525





Invitamos a los asociados a utilizar nuestras líneas de crédito y apoyar la gestión de nuestro Fondo de Empleados Fondexxom. Recuerden que al final del ejercicio como producto de los intereses recibidos por créditos, se retornan en rendimientos financieros sobre sus ahorros permanentes, beneficio que no se tiene en el sector financiero y que hace que tenga un retorno solidario directo en sus ahorros.

## CONVENIOS

La suscripción de convenios con importantes entidades prestadoras de servicios de salud, seguros y otros en beneficio del grupo familiar, continuaron vigentes durante el 2023. Destacamos el número de beneficiarios por cada una de estas líneas de producto e invitamos a los asociados a tomarlos a través de FONDEXXOM con beneficios significativos por ser planes colectivos con descuento mensual por nómina y sin recargo en el pago de primas.

Nuestro corredor de seguros Delima Marsh es nuestro aliado estratégico para soportar el manejo de nuestros principales convenios de seguros, y así mantener un excelente nivel de servicio para nuestros asociados; es por ello que tenemos asignado a una persona de soporte comercial con quien se han generado campañas de mantenimiento y crecimiento del portafolio de pólizas, apoyado por la fuerza comercial del corredor de seguros.

El convenio con el corredor generó además una participación de comisiones por valor de \$125 millones, los cuales serán devueltos a los asociados asegurados en el presente año 2024, de forma proporcional a la utilización de los seguros; los invitamos a consultar el valor en la oficina virtual de nuestra página web.

Confirmamos que acorde a la responsabilidad ambiental, **FONDEXXOM** continúa con la disposición de las pólizas de vehículo, vida y accidentes personales, cáncer y hogar, a través de un sistema para consulta de los certificados correspondientes en formato PDF que aparecen dentro de nuestra página web.

## SUBSIDIO PLAN EXEQUIAL

Resaltamos que todos los Asociados tienen la protección Exequial bajo el plan convencional dorado subsidiado por **FONDEXXOM**, el costo del beneficio al cierre del ejercicio fue de 155.8 millones de pesos.





## ASOCIADOS

Con corte al 31 de diciembre de 2023 registraban un total de 1.889 Asociados.

El segmento más relevante es el de empleados activos (ExxonMobil South America Primax, Autogas, Allied, Biomax, GNE, Gunvor, TIX S.A., Drummond, Puma Energy entre otros) con una participación del 69%, frente al 16% de pensionados y el 15% de Asociados especiales o con pagos por caja.

## REGALO DE FIN DE AÑO

Entregamos a nuestros Asociados como el regalo de fin de año, un bono de almacenes Éxito por un valor total de \$364.9 millones, Se destaca que de acuerdo con los resultados del ejercicio los bonos tuvieron un incremento con relación al año anterior para los asociados con más de un año de afiliación.

## COMUNICACIONES

En nuestro compromiso de fortalecer los canales de información con los asociados y mantenerlos actualizados respecto a las líneas de crédito, convenios, eventos, beneficios, estados de cuenta, certificados para declaración de renta y diferentes temas de interés general. Continuamos con el servicio de una empresa especializada para el manejo de nuestro esquema de comunicaciones, la cual ha modernizado y optimizado los diferentes mensajes enviados a nuestra base social, bajo la supervisión de nuestra Analista Comercial.

## BALANCE FINANCIERO

Presentamos el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo con las correspondientes Revelaciones a los Estados Financieros bajo NIIF, los cuales han sido examinados por nuestra Revisora Fiscal, delegada por la Firma Serfiscal Ltda. Dichos Estados Financieros han sido expedidos con la certificación correspondiente del Representante Legal y del Contador Público, de acuerdo con las normas legales.

## ACTIVOS

Cerraron a diciembre 31 de 2023 con un saldo de \$30.473 millones, registrando un crecimiento del 6.98%, respecto al mismo periodo del año anterior. La mayor concentración se tiene en las cuentas por cobrar a Asociados (deducidas las



provisiones) con un 83.56% y el 16.44% restante se distribuye en el disponible, las inversiones, los activos fijos y los otros activos.

## FONDEO Y LIQUIDEZ

El fondeo y la liquidez durante el año 2023 se comparto de una manera estable, manteniéndose así sostenidamente durante el primer semestre del año, por lo cual el flujo de recursos permitió atender oportunamente los desembolsos, los vencimientos de pasivos y los gastos administrativos; no se recurrió a financiamiento externo, aunque la colocación en el segundo semestre se reactivó de forma positiva, generando que los saldos de la cartera se incrementaran al cierre de 2022.

La cuenta del fondo de liquidez representa el 2.39% del total de los activos y está conformada por CDT's y encargos fiduciarios invertidos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Junta Directiva y los requerimientos de las SES.

Las brechas de liquidez en todas sus bandas y durante todos los meses del año presentaron registros apropiados. Igualmente, se mantuvo un monto suficiente de activos líquidos netos para atender eventuales contingencias y los fondos de liquidez conservaron su nivel adecuado, en concordancia con los saldos de los depósitos durante todos los meses del año, a lo largo del cual FONDEXXOM se apalancó principalmente con el capital de trabajo provisto por sus asociados; es decir, con los aportes, captaciones de ahorros permanentes, ahorro programado, CDAT's y los de intereses recibidos por la colocación de créditos.

## COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA

El proceso de otorgamiento de créditos que desarrollamos se basa en las políticas y en los reglamentos aprobados por la Junta Directiva con el objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestros Asociados y teniendo en cuenta los riesgos que por su naturaleza trae consigo la actividad de ahorro y crédito.

Destacamos que la cartera está concentrada en calificación de categoría Normal "A" (entre 0 y 30 días), representada al final del ejercicio por el 96.6% del total de la cartera; el 3.4% revela un indicador de cartera vencida (entre 31 y 360 días), y a estos rubros se les registraron las provisiones generales e individuales correspondientes en cumplimiento con la Circular Básica Contable y Financiera de la SES. El Comité Integral de riesgo cumplió con la normatividad estipulada en la Básica Contable y Financiera; bajo la directriz de la Junta directiva y ejecución de la Gerencia se aplicó el manual de cobranzas por lo se realizaron cobros administrativos, pre jurídicos y jurídicos de acuerdo con la altura de las respetivas carteras en mora, con el fin de lograr recuperar estos valores.



La cartera neta tuvo un crecimiento importante entre diciembre de 2022 y 2023, cifra impactada principalmente por el incremento de las tasas del sector financiero, que hicieron que los asociados evaluaran cuidadosamente al momento de solicitar créditos, aprovechando así las bajas tasas que ofreció Fondexxom durante este ejercicio, se destaca así el crecimiento del 11.28%, durante el 2023 se colocaron 1.382 créditos por valor de \$19.461 millones y un valor neto girado de \$12.031 millones.

Las líneas de crédito de mayor participación con saldos a diciembre 31 de 2023 son el préstamo regular rotativo con un 60%, compra de cartera 15%, vehículos con el 8%, vivienda 2% y las demás líneas agrupadas con una participación del 10%, todas bajo la modalidad de préstamos de consumo.

### **CUENTAS POR COBRAR**

Su valor de \$196 millones corresponde principalmente a deudores patronales (valor pendiente de recuperar por deducciones de nómina), recuperadas en el mes enero de 2024.

### **ACTIVOS FIJOS**

Su valor histórico es de \$1.318 millones, su depreciación asciende a \$297 millones.

### **PASIVO**

Los pasivos registran un crecimiento del 6.02% representados en \$1.253 millones, aumento que se vio impactado principalmente por el ahorro permanente.

### **DEPÓSITOS**

Este rubro de \$20.643 millones corresponde principalmente, a los ahorros permanentes que muestran un incremento de \$1.115 millones, es decir, el 6.41% en relación con el año anterior.

Dentro de este mismo renglón se maneja la captación de ahorros a través de los CDAT's, que se ubicó en \$1.732 millones. FONDEXXOM continuo con la confianza de sus Asociados ahorradores, pero este rubro se vio disminuido en razón a las altas tasas de captación ofrecidas por el sector financiero, que se incrementaron por las medidas económicas actuales.



Los invitamos a utilizar el servicio de ahorro programado que se ubica al cierre de 2023 en \$408 millones correspondiente a un crecimiento del 16.10%, lo que demuestra la relevancia de la figura del ahorro en nuestra entidad.

## **CUENTAS POR PAGAR**

Ascienden a un valor de \$451 millones y corresponden a saldo aportes ex-asociados, impuestos por pagar, aportes parafiscales, valores por reintegrar Asociados y retornos decretados.

## **FONDOS SOCIALES**

Registran una cifra de \$636 millones y corresponden al Fondo Plan Ayuda Solidaria Seguro de Vida, al Fondo de Bienestar Social, y al Fondo de Imprevistos de Cartera, que posee un valor de 334 millones alimentado con un porcentaje cobrado sobre los créditos otorgados y de acuerdo con la modalidad de pago nómina o caja lo anterior acorde con el Reglamento de Crédito vigente.

## **BENEFICIOS EMPLEADOS**

Los beneficios a los empleados son todas las formas de contraprestación concedidas por una entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados.

Este ítem por valor de \$10.5 millones corresponde a la causación de las prestaciones sociales laborales de los empleados de **FONDEXXOM**, rubro que disminuyó considerablemente la eliminación de la provisión de pensión de jubilación por fallecimiento del pensionado.

## **OTROS PASIVOS**

Equivalen principalmente, a primas por pagar de las diferentes pólizas de seguros por el mes de diciembre de 2023 y a los pagos anticipados para el año 2024 de los Asociados especiales o con pagos por caja, y asciende a un valor total de \$ 269 millones.

## **PATRIMONIO**

El patrimonio por valor de \$8.382 millones registra un crecimiento de \$1.989 millones con relación al año anterior, equivalente al 6.98% y originado en el incremento de los aportes sociales, fondo patrimonial de destinación específica de acuerdo con lo aprobado en la asamblea general del año 2023, y las reservas con un incremento de



\$68 millones, y un importante crecimiento del 37% los excedentes del ejercicio como resultado de la buena gestión en la colocación de créditos lo que impacto positivamente los ingresos.

## INGRESOS

La principal fuente de generación de ingresos de FONDEXXOM se debe a la actividad de créditos, que genera el 82% a través de los intereses que se perciben por los préstamos otorgados a los Asociados. El

El 18% restante está distribuido en los rendimientos financieros y retorno administrativo de seguros.

Los ingresos por \$3.826 millones registraron un crecimiento del 44%, teniendo en cuenta que la Junta Directiva mantuvo durante el presente ejercicio, la políticas de tasas solidarias en los créditos para trasladar este beneficio directamente a los asociados, aunque las mismas se habían incrementado a finales del 2023, atendiendo las sugerencias del Comité Integral de Riesgo para estará acorde con el comportamiento del mercado financiero y crediticios, velando así por la sostenibilidad financiera del Fondo de Empleados.

## GASTOS

El total de gastos por \$3.359 millones corresponde al pago de intereses a los Asociados sobre los Ahorros Permanentes, Ahorros Programados y sobre los Certificados de Depósito de Ahorro a Término (CDAT's). Incluye además el rubro de gasto de bienestar social (subsido Plan Exequial, regalo de navidad), gastos de impuestos, financieros, beneficios empleados, gastos administrativos, amortización intangibles y depreciaciones.

Destacamos el reconocimiento de intereses sobre los ahorros permanentes por un valor total de \$750 millones, equivalente a una tasa del 4.81% anual, rubro que es proporcional a los ingresos por servicios de crédito.

Pagamos intereses en 2023 por \$204 millones por sus ahorros de CDAT's, y \$39 millones sobre los ahorros programados.



## **GASTOS GENERALES**

Los gastos administrativos cerraron en \$383 millones, alcanzando un aumento del 7.89%, acorde con el comportamiento económico actual del país.

## **DETERIOROS**

La normatividad en materia de riesgos regula en cuento al Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, la implementación del modelo de pérdida esperada, el cual está en su fase inicial en la cual se desarrollan actividades tanto de valoración, reconocimiento en la información financiera preliminar y reportes pedagógicos a la Superintendencia de Economía Solidaria.

FONDEXXOM danto cumplimiento a esta exigencia legal realizó este proceso, el cual dio como resultado un deterioro de cartera general adicional por valor de \$560 millones, con cargo a los resultados del periodo, monto que a pesar de ser representativo no afectó la rentabilidad promedio de FONDEXXOM durante el 2023, constituyendo el capital inicial de la aplicación de esta metodología acorde con las instrucciones del regulador.

## **EXCEDENTES**

Los resultados obtenidos al cierre del año: Ingresos por \$3.826 millones, gastos por \$1.805 millones que incluye (subsido plan exequial, bono de navidad, retornos seguros y auxilios educativos) y costos por \$903 millones, que generaron excedentes por valor \$466 millones, son producto de las estrategias que direcciono la Junta directiva y que se ejecutaron por la administración en las diferentes líneas de negocio de Fondexxom.

Estos resultados ratifican la buena gestión del 2023 y son coherentes con la política adoptada por la Junta Directiva de fortalecimiento del Patrimonio, se continúa con el propósito de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros Asociados y a generar el mayor beneficio en el balance social.



## ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

### ASPECTOS LEGALES

Durante el año 2023 FONDEXXOM acató las normas jurídicas sobre los siguientes aspectos que regulan su actividad social, así:

- Cumplió lo dispuesto en la ley 603 de 2000 que regula las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor. FONDEXXOM certifica que posee todos sus programas de software debidamente licenciados.
- Adicionalmente, y en cumplimiento a lo dispuesto por la ley, informamos que luego del proceso de cierre del ejercicio no se presentó ningún acontecimiento importante para reportar.
- Envío oportuno y con base en la técnica regulada de los informes de evaluación de riesgo de liquidez, fondo de liquidez e indicador de solidez hacia la Superintendencia de Economía Solidaria.
- Presentó informes de rendición de cuentas mensualmente de acuerdo con las responsabilidades del primer nivel de supervisión.
- Pagó la tasa de contribución a la Supersolidaria.
- Presentó la información exógena Nacional y Distrital del año 2022.
- Pagó oportunamente las obligaciones con los diferentes convenios durante el año 2023.
- Presentó y pagó en oportunidad las declaraciones tributarias del orden Nacional y Distrital.
- Dando cumplimiento al decreto 1406 de 1999 en los artículos 11 y 12, FONDEXXOM Liquidó y pagó los aportes a la seguridad social y los aportes parafiscales de los empleados.
- Cumplió con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, reglamentado con el decreto 1377 de 2013 en lo referente a la protección de datos personales, llevando a cabo el respectivo registro en la página de la Superintendencia de Industria y Comercio y la aprobación de las respectivas políticas por parte de la Junta Directiva.
- Envío los informes mensuales y trimestrales a la UIAF, de acuerdo con la regulación de control de lavado de activos y financiación del terrorismo.
- **FONDEXXOM** está cumpliendo con la aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST, el cual fue creado mediante decreto 1443 de 2014, hoy decreto único 1072 de 2015, antes conocido como programa de salud ocupacional (resolución 1016 de 1989), este año se realizó la respectiva actualización incluyendo los protocolos de bioseguridad para la protección del equipo de trabajo.





## OPERACIONES CON ADMINISTRADORES

Con base en las disposiciones de la ley 222 de 1995, se informa que las operaciones celebradas con los administradores durante el año 2023 estuvieron dentro del marco de la reglamentación interna adoptada por FONDEXXOM, así como las disposiciones de carácter general aplicables al fondo de empleados, lo cual está contenido en las respectivas actas de la junta directiva y/o demás documentos que soportan estas transacciones.

## PROYECTOS 2024

Para **FONDEXXOM** es importante proyectarse y orientarse en logro de algunos objetivos:

- Ejecutar el plan operativo Fondexxom 2024, como componente de la Planeación Estratégica Fondexxom 2025.
- Fortalecer el plan comercial con el objetivo de fidelizar a los empleados de las empresas del sector energético - minero vinculadas actualmente.
- Continuar fortaleciendo el portafolio de servicios de acuerdo con los resultados del análisis efectuado en el año 2023.
- Continuar con la implementación de los sistemas de administración del riesgo de acuerdo con los parámetros y plazos establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Crear estrategias para la actualización de datos de nuestros asociados en cumplimiento a los procesos de Sarlaft y sistema de gestión de riesgo.
- Continuar implementando procesos digitales para mejorar la atención de asociados.

## EQUIPO DE TRABAJO

La entidad cuenta con un excelente equipo de trabajo profesional y comprometido, capaz de desarrollar los servicios de la entidad y brindar su dedicación a la satisfacción de los asociados.

La Administración reafirma entonces el compromiso del equipo de trabajo y la misión de FONDEXXOM la cual no es otra que la búsqueda constante de solución de las necesidades de los asociados, así lo hemos demostrado y continuaremos haciéndolo en el 2024, para dar un valor agregado a nuestro propósito social.

Especial agradecimiento merece la colaboración brindada por los miembros de la Junta Directiva, Comité de Control Social, Revisoría Fiscal, y demás Comités de trabajo, y a todos los funcionarios que día a día han aportado en la construcción de un



FONDEXXOM, cada vez más comprometido con el bienestar y la calidad de vida de nuestros Asociados.

Lo anterior enmarcado bajo nuestro lema.

***“Solidaridad y Servicio”***

***Porque los Asociados son nuestra razón de ser***

**(Original firmado)**

**Giovany Gómez Herrera**

Gerente

